

Turismo Aventura

Según la OMT (Organización Mundial del Turismo), el turismo de aventura corresponde a la “actividad turística que introducen un elemento de dificultad física y, en ocasiones, entrañan verdadero riesgo”.

Entre las actividades aludidas se encuentran, por ejemplo: descenso de curso de agua en balsas, montañismo, pesca deportiva, caminatas en recorridos naturales, etc.



En nuestra comuna, esta actividad se desarrolla en el cerro Conun Huenu, en donde se puede disfrutar de variados circuitos deportivos de dificultad media.

Con respecto a la pesca deportiva es frecuente ver a personas desarrollando esta actividad en el río Quepe, a no más de 13 km. de la Comuna.